

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
EN JEREZ.  
Un mes. . . . . 2 ptas.  
Un año. . . . . 22'50  
ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO  
A PRECIOS CONVENCIONALES.  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPÁS, 2.

# El Guadalete.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN,  
FUERA DE JEREZ.  
Un mes. . . . . 2'50 ptas.  
Un año. . . . . 25  
ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO  
A PRECIOS CONVENCIONALES.  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPÁS, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 23 de Agosto de 1902.

Núm. 14.541

## LA CUESTIÓN AGRARIA EN JEREZ.

La notabilísima información abierta por nuestro querido colega *La Agricultura Bética*, aumenta en importancia. Los artículos insertos en el número que ha empezado a repartirse son de un mérito extraordinario. Quisiéramos, para probar esto que decimos, copiarlos todos; pero no siéndonos esto posible nos contentamos a reproducir el magistral estudio de nuestro ilustrado amigo el señor D. Jacinto Ribeyro, y después el luminoso extracto hecho de las trascendentales declaraciones del Sr. Marqués de Bertemati. Precede a todo ello un brillante preámbulo, que ha merecido generales alabanzas.

Sr. Director de LA AGRICULTURA BÉTICA.

Mi querido amigo: Insiste Vd. en que dé mi modesta opinión sobre el problema agrario de Andalucía, y aun a riesgo de exponer vulgaridades sin originalidad alguna, voy a decir sencillamente lo que me ocurre al contemplar la desesperada lucha por la existencia que se libra en los campos de esta noble ciudad.

Lucha por la existencia, en la cual se aventura por un lado el trabajo manual, la fatiga corporal, las enfermedades, las escaseces, el hambre material que padece el desventurado obrero del campo, y por otro lado los sufrimientos morales que trae la evaporación del capital, el perdido bienestar, y la completa ruina de aquellos que más valientemente se arrojan con toda su fortuna a practicar la industria agrícola. Es una de tantas fases que presenta el combate entre el trabajo y el capital.

Es un hecho innegable, y conviene consignarlo, que el obrero agrícola no obtiene de su trabajo una recompensa asaz remuneradora. Que aun esta recompensa no es permanente, no dura todo el año, sino que corresponde a las temporadas de trabajo, a las épocas que pudiéramos llamar afortunadas, y en cambio carece de todo recurso el resto del año, de suerte que para él y su desdichada familia resulta una vida miserable de escaseces y privaciones. Este es el hecho primero cuya importancia y trascendencia debe valorarse cuidadosamente.

Por su parte, el capitalista labrador no obtiene del cultivo aquellas utilidades permanentes que deberían cubrir todos los gastos y todos los riesgos, de tal suerte que después de pagar la renta de la tierra y el interés del capital, quedara para el agricultor una ganancia líquida que representara el pago de su trabajo como empresario.

Esto no sucede así. Recordamos muy bien los nombres de personas arruinadas por haber confiado a la madre tierra todos sus capitales en forma de labores, siembras y jornales. Personas que perseverantemente año tras año, han continuado con amor el cultivo de la tierra, cuyos rendimientos, por la vejez propia de la atmósfera y de la naturaleza vegetal, son precarios, y esas personas se ven arruinadas por una helada o por un solano, por un insecto o por un hongo. El labrador tiene que soportar unas pérdidas, otras medianas, otras de pérdida total, hasta llegar a un año bueno que forzosamente haya de compensar todas las anteriores pérdidas y permita crear una reserva para las pérdidas venideras.

La inseguridad, pues, del rendimiento agrícola es un hecho indudable, y de ahí resulta el inseguro provecho y la mezquina utilidad de la agricultura. Este es el segundo hecho sobre que se basa el problema agrícola.

turada familia que constituye un proletariado digno de toda consideración humana y acreedor a toda piedad cristiana. En pró de esos obreros levanto mi modesta voz. Y lo hago sin ideas políticas, ni sociales, por acto de estricta equidad, como reconocimiento a la justicia de su queja, con palabras de amor en mis labios y las máximas de Jesús en mi corazón.

En el estudio de esta doble pobreza, es menester conservar el ánimo sereno para apreciar con escrupulosa exactitud, sin juicios preconcebidos y sin animosidad de escuela, cuál es el mal de cada uno y qué parte de responsabilidad alcanza a cada cual en la desventura común.

Este malestar de la agricultura en Jerez se reproduce en gran parte de España. En la conferencia «El suelo de la patria» lo he denunciado diciendo: «... la parte del suelo de España que se cultiva de escaso es de escaso rendimiento y la existencia del agricultor penosa y precaria. Lo testimonia la vida de penalidades del agricultor castellano, el mezquino jornal de su gañán, el jornal del gallego pagado con real y medio, el leñador aragonés, el pastor extremeño, manteniéndose de castañas y de bellotas y que sólo tiene sobre los cerdos que guarda más recompensa que la de un pedazo de pan negro. Los dos reales con que se remunera al cortijero andaluz, demostraciones palpables todas de una miseria profundísima. Y sin embargo, nuestra Administración pública repite sin cesar que «hay joculación de riqueza! aserto con el que se escarnece al cuerpo contribuyente, cuando en realidad la que hay es joculación de miseria! y yo no me hago cómplice de esa joculación.»

No es, pues, el mal exclusivo a la comarca jerezana, porque en la mayor parte de España se reproduce este doloroso espectáculo. Un país de buen clima y de buen terreno, un suelo rico y una población pobre, obreros indigentes y amos arruinados! No hay duda alguna que la agricultura española sufre muy lentamente, la fiebre de la evolución, período angustioso y de horrible sufrimiento que padece toda industria que ha de modificarse en sus procedimientos ó en su existencia.

Trataré de hacerme comprender, recordando las evoluciones de otras industrias. Fijémonos en los transportes. Hace poco más de un siglo el transporte terrestre se hacía exclusivamente a lomo. Interminables reatas de mulos y asnos hacían el transporte de viajeros y mercancías. Época de prosperidad para la arriería, empezó ésta a declinar cuando la apertura de carreteras, la construcción de puentes, y el dominio de las cordilleras en Despeñaperros, Somosierra, Pajares, Orduña, etc., hizo posible la carretera, y galeas y carretas, carro-matos y carros de violín se encargaron del transporte de personas y mercancías con más comodidad y baratura que lo hacía la arriería.

Las vías férreas a su vez derrotaron a la carretaria, arrojándola de las grandes líneas y reduciéndola al papel de auxiliar en los entronques y en el servicio de estaciones. Pero estas transformaciones se verifican luchando, lo antiguo con lo nuevo, lo rudo con lo perfecto, a expensas de la ruina del derrutado; lucha en la que sufre el obrero la disminución de jornal y el amo la disminución de utilidades, hasta que fatigados y sin recursos ceden el campo al competidor victorioso.

La lucha entre la navegación a la vela y la navegación al vapor ha seguido análoga forma hasta que los mezquinos salarios del marino y la pérdida constante en los fletes ocasionaron la desaparición de aquellas fragatas de Cádiz que hacían la navegación de altura; de aquellas corbetas de Barcelona que mantenían las relaciones con el Río de la Plata; de aquellos bergantines bilbaínos y santanderinos que sostenían el tráfico de Cuba y del Golfo de México. Por ley ineludible, lo nuevo ha derrotado lo viejo, pero antes de consumarse esta derrota ¡cuántas miserias ha sufrido el desventurado marino y cuántas quiebras y liquidaciones han arruinado a los navieros!

El alto horno ha derrotado la pequeña forja. La industria del hierro ya no puede practicarse a mano y con escasos recursos. La gran industria con sus colosales capitales y sus grandes medios ha hecho imposible la coexistencia de la pequeña industria. Pero antes de dejar el campo los forjadores, han trabajado en increíbles condiciones de economía, pagando jornales mezquinos y arruinándose el amo lentamente en cada temporada de trabajo estéril.

Pudiera repetir los ejemplos hasta la saciedad; basta con los expuestos, que el lector se encargará de hacer las deducciones y comentarios.

cies cultivables; con todos los grandes medios, en fin, cuando hay sobrado capital para todos los trabajos y todas las adquisiciones, para la instalación y para la explotación.

El pequeño cultivo lo hace todo a fuerza de incesante trabajo personal, de economía y de abnegación. Más que plantel de productos, es vivero de hombres porque los forma y educa para el ejercicio del trabajo.

El gran cultivo lo hace todo a fuerza de capital, de inteligencia técnica, de grandes medios materiales, de severísima administración y con la selección de hombres de mérito remunerados generosamente.

¿En qué caso se encuentra Jerez? En el peor imaginable. Porque no existe el pequeño cultivo, que cuando menos proporciona el pan a la familia que se encariña con el predio. Tampoco existe el gran cultivo, porque si bien existen las grandes propiedades, carecen del conjunto de perfeccionamientos que hacen fructífera la moderna industria agrícola. Los grandes predios de Jerez no se cultivan con aquella abundancia de capital y de abonos que tienen los campos en incesante producción. Explotaciones modernas son más industriales que agrícolas donde no se conoce el barbecho y donde el obrero trabaja todos los días del año, porque las labores extraordinarias de siega y trilla, de desfoveo y labra, de siembra y cava, las hacen numerosas máquinas. Tenemos el latifundio, pero no tenemos en él el progreso agrícola.

Volver al pequeño cultivo, dividir los grandes predios en pequeñas parcelas, convertir a los obreros en colonos, es un ideal socialista de hecho irrealizable. Para que el obrero se convierta en colono necesita tener los medios de subsistencia cuando menos de un año. Necesita además los semovientes, semillas, aperos y herramientas de que carece. Pero estos medios materiales, con ser de gran importancia, lo son de mucha menos que el capital moral que necesitan. Un hábito invertido del trabajo activo, un amor legendario al suelo que van a cultivar, una economía exagerada y una previsión y un cálculo a que pocos hombres se someten. Y sobre todo esto, lo difícil que es adquirir la costumbre de dirigirse por sí, el que está acostumbrado a ser dirigido por otro.

No es, pues, lo difícil la división de la propiedad. Lo extremadamente difícil es encontrar los hombres de las condiciones necesarias para confiársela.

Abordar el cultivo industrial. Algunos labradores de Jerez han adoptado máquinas para las labores agrícolas. Les felicito por esa iniciativa y les estímulo a que continúen en el camino del progreso.

Para el cultivo intensivo hacen falta muchos más elementos. El primero y principal, el elemento creador, es la inteligencia que el economista alemán Roscher pone sobre el capital. Para la explotación agrícola en gran escala, aplicando los procedimientos modernos, hacen falta hombres formados ad hoc con el estudio completo de la Fisiología vegetal, de la Química agrícola, de la Mecánica industrial y singularmente de la construcción de máquinas. De la Física y de la Meteorología. De Economía política y de organización industrial.

El labrador, pues, requiere vastos y variados conocimientos según reconoce el economista Passy; se entiende para practicar la agricultura moderna, pues para seguir la rutina con el arado romano basta y aun sobra.

Retratada por modo tan gráfico y exacto nuestra deplorable situación agrícola, y expuesta la urgente necesidad de transformar radicalmente los rutinarios y expoliadores sistemas de tres hojas, de barbechos y eras seguidos hasta aquí, para que nuestra agricultura abandone los moldes de los tiempos moriscos y entre en el concierto de los pueblos civilizados, se detuvo el Sr. Marqués a demostrar la imposibilidad de que nuestros cultivadores emprendan por sí mismos la indicada transformación, porque además de carecer, salvo muy honrosas excepciones, de aquellos estímulos que impulsan al espíritu a aumentar el caudal de los conocimientos útiles para el disfrute de sus ventajas en la práctica, desconocen ó contradicen con su sistema extensivo el principio agronómico que informa a todo buen agricultor, y que en la Argelia se hace conocer a cuantos intentan colonizar, en los términos siguientes: Ningún colono puede económicamente producir sobre 50 hectáreas no abonadas, lo que obtendría económicamente en 10 hectáreas bien abonadas.

Esto sentado, y por una hilación natural del pensamiento al referirse a la Argelia, pasó el Sr. Marqués de Bertemati a comparar las condiciones de clima y agrícolas de la citada colonia francesa y de esta región, probando con datos y textos fehacientes la absoluta identidad de ambos medios, haciendo resaltar la evidente inferioridad de nuestra explotación agrícola, y deduciendo que si allí, rodeado de las mismas circunstancias entre nosotros tan adversas para el cultivo cereal y para casi todos los cultivos, al decir de los labradores,—que a tales extremos conduce el deseo de justificación de nuestra musulmana pereza—ha conseguido el colono francés dominar con su esfuerzo inteligente el fatalismo de los indígenas—indígenas que por cierto desarrollan nuestras mismas prácticas rurales para una singular coincidencia atávica—y dar tan grande impulso a la agricultura que, según una estadística oficial seguida durante más de 20 años, ha asegurado cosechas que son a las obtenidas por aquellos lo que 180 es a 100, aquí podrían conseguirse iguales resultados con análogo esfuerzo, sino por propia iniciativa, copiando cuando menos el ejemplo que nos dan los colonos de Argelia.

Y en esta tesis, reconocida por el distinguido informante la dificultad de adopción para la mayoría de nuestros agricultores de todo ejemplo que no entre por los ojos; reconocida también, según queda demostrado, la absoluta necesidad de transformar radicalmente nuestra explotación rústica, y alejando de su ánimo todo motivo de molestia para el cuerpo agronómico español, cuya ciencia acata y cuyos excelentes servicios estima en todo lo que valen, concluyó proponiendo como medida de buen gobierno, que defenderá en las Cortes si fuera preciso y que desde aquí recomiendo a los agricultores jerezanos, el establecimiento en nuestra campaña, no de una nueva Granja experimental, sino de una labor montada como en Argelia, teniendo a su frente un jefe de cultivo de los que en la actualidad están practicando allí con éxito el sistema racional que, basándose en la unión íntima del ganado con la explotación del suelo, permite aprovechar los estiércoles para abonar las tierras y plantear la rotación de cosechas más conveniente, cendiéndose a los preceptos de la ley científica de restitución consagrada por la práctica en todos los países agrícolas.

Así, no regateándose a ese jefe ó director práctico de cultivo en Argelia cuantos elementos requiere para implantarlo aquí, desde el material, edificios, etc., que necesitase, hasta los obreros que creyese oportuno traer de fuera para encaminar bien los primeros pasos de los nuestros en la explotación; dándose en ésta la importancia que merece a la producción forrajera con aumento de nuestros naturales prados de secano, mejor aprovechamiento de las variedades existentes é introducción de otras nuevas al objeto de fomentar igualmente la cría de ganado, manteniéndolo en una media estabulación; así, sin duda, se lograría establecer la labor modelo indicada, que al dar los resultados prácticos conseguidos en Argelia y al generalizarse sirviendo de

ejemplo para toda Andalucía, impondría a la vez al gobierno su coste y producto y sería la salvación de nuestra agricultura.

Ocupóse luego el Sr. Marqués de los varios remedios propuestos para solucionar la cuestión que se debate; y al tratar del que se refiere a la rebaja de contribuciones, dijo, que sobre no parecerle decisivo, no creía en la posibilidad de llevarlo a la práctica porque el estado de nuestro erario no lo consiente; y que cuando más, si alguna contribución llegaba a reducirse, sería la de consumos, porque, recayendo principalmente sobre las clases menesterosas, merece en su consecuencia, la atención y el estudio de los hombres de gobierno y las simpatías de la opinión general.

Cosa más puesta en razón estaría, a su juicio, pedir por de pronto la abolición de todo derecho de consumo en cuanto al campo se refiere, lo que facilitaría el aumento de la población rural por el abaratamiento de la vida en los predios del extrarradio, que en la actualidad es más cara aún que en las ciudades.

Para completar su pensamiento en orden a las medidas que, cumpliendo su misión tutelar, corresponde adoptar al Estado con el fin de promover el progreso general del cultivo é impulsar, particularmente, el movimiento de mejora que se viene advirtiendo aquí en las labores por la introducción de material agrícola moderno, procurando que sea éste menos dispendioso para sus adquirentes, dijo que debería solicitarse del gobierno la libre entrada en nuestro país de dicho material, con lo que se favorecería mucho al agricultor, sin que se perjudicase demasiado la renta de aguas.

Asimismo, y al objeto de propiciar el empleo de los abonos, indispensable para el establecimiento de toda alternativa de cosechas, indicó la conveniencia de que el gobierno concertara con las compañías de vapores subvencionadas tales condiciones para el transporte de los abonos minerales, que llegarán a cotizarse éstos en nuestros principales puertos a los mismos precios de Liverpool y Amberes; que gestionara de las Compañías de ferrocarriles la concesión de tarifas para conducción de esas materias, idénticas a las que rigen en el extranjero; y finalmente, que eximiera de contribución industrial por diez años, a todas las fábricas dedicadas a la preparación de los fosfatos y otros abonos minerales españoles.

Con esto, dió por terminadas el Sr. Marqués de Bertemati sus interesantes declaraciones, que, como se ve, entrañan un pensamiento verdaderamente original y progresivo; útil y práctico; no sin agregar (son sus mismas palabras) que por dicho medio se aumentaría nuestra producción agrícola en el 80 por ciento cuando menos obtenido en Argelia sobre la producción indígena, y que, paralelamente a esto, se haría posible el mejoramiento de las condiciones actuales de la clase obrera, de su jornal, de su trabajo, de su cultura y bienestar, juntamente con el afianzamiento del reposo público y con la mayor riqueza y prosperidad de la nación.

### El Laboratorio Municipal.

Parece que una fatalidad persigue a todo lo que se relaciona con el Laboratorio Municipal, y en la cual, con mejor de eco que acierto, se ha gastado nuestro Municipio muchos miles de pesetas, que ha sido lo mismo que tirarlos al mar, pues hasta ahora el servicio que ha prestado el Laboratorio ha sido completamente nulo.

Cuando en todos los pueblos medianamente civilizados, los laboratorios municipales prestan a la Higiene pública y privada los más excelentes servicios, entre nosotros viene a ser esa dependencia del Ayuntamiento cosa completamente inútil, ó mejor dicho, perjudicial, porque sin producir ningún beneficio, representa una carga para el erario del pueblo.

Por eso ha parecido perfectamente que se haya intentado poner mano en tal asunto, y la solución adoptada por el actual Alcalde en los primeros días de su gestión, en el asunto de las fumigaciones, mereció unánimes aplausos, así como que haya sido anunciada a oposición la plaza de Director de dicho centro; todo esto parece indicar que se quiere ir por buen camino.

Pero no basta con que el personal que haya de encargarse del Laboratorio, sea bien elegido y suficiente para las necesidades de dicho centro; nosotros creemos que no ha de bastar con un farmacéutico, y que es indispensable un médico higienista afecto especialmente a su servicio. Es necesario, además, que el material de que esté dotado, sea por lo menos, el necesario para sus más indispensables men-

JACINTO RIBEYRO.  
11 Agosto 1902.

DECLARACIONES  
DEL SEÑOR MARQUÉS DE BERTEMATI.

El Senador del reino Excmo. Sr. Marqués de Bertemati, cuyos extensos conocimientos científicos en materia rural, puestos de relieve en su gran empresa vitícola de Campano, se basan en la observación y el estudio sobre el terreno, de las mejores explotaciones agrícolas nacionales y extranjeras y en el trato y la correspondencia de largos años con los más insignes agrónomos, se ha servido también contribuir al esclarecimiento de la cuestión abordada en estas columnas con muy importantes y originales declaraciones, que procuraremos reflejar y publicar seguidamente, bajo la aprobación y garantía del ilustre informante.

Después de exponer algunas considera-

teres; y resulta, según todas las noticias, que el Laboratorio en cuyo instrumental ha invertido el Municipio considerables sumas, no tiene actualmente ni los elementos necesarios para practicar el análisis más elemental, ni para hacer preparaciones ni estudios de ninguna clase.

Recientemente se ha comprobado esta total deficiencia, al intentar verificarse un análisis judicial, que no pudo ser efectuado por carencia de medios apropiados.

También se viene hablando de que en la visita de inspección, no hace muchos días girada por el Alcalde y varios concejales, para examinar el instrumental del Laboratorio, se vió que era muy incompleto y deficiente.

Nada de esto se ha hecho público, ni de tal visita se ha dado cuenta detallada al Ayuntamiento, como parecía natural que se hubiera hecho: y todo ello acusa extraña anomalía en una de las dependencias más importantes del Municipio, sobre la cual conviene fijar la vista y corregir las graves deficiencias que se observan, exigiendo las responsabilidades a quienes deba exigírselas, a menos que se quiera que ese centro no sirva para otra cosa más, que para ser nueva demostración de cómo se administran los intereses del Municipio, y cómo se mira con desprecio é indiferencia hasta la salud del vecindario.

CRÓNICA

Juzgando el caso detenida é imparcialmente resulta humorística la pretensión de los periódicos mas significados ante las descortésias que, por parte de ciertos personajes palatinos, han sido víctimas diputados y alcaldes y los corresponsales de la prensa de Madrid encargados de dar cuenta del viaje regio.

Dichas publicaciones, al unisono, de mandan del Gobierno una satisfacción a los molestados por las intemperancias cortesanas, y en esa demanda radica precisamente la nota cómica.

Quejarse al Gobierno de descortésias ajenas con los representantes del País y con los presidentes de unos cuantos municipios!

De cuando acá el Gabinete liberal ha mostrado condiciones de enmendar entuertos, sino de hacerlos más sensibles, más graves? De cuando acá puede predicar virtud y cortesanía quien no la usa, no ya con unas cuantas entidades, sino con toda una nación?

Reciente está aún el cerrojazo dado por el Sr. Sagasta á las Cortes en los precisos momentos de ser indispensable su concurso para dejar resueltos asuntos y problemas de gran importancia; la retirada del Sr. Canalejas á consecuencia de la negativa del Gobierno de cumplir en todas sus partes el acta ó programa que firmó á raíz de la salida de los Sres. Marqués de Tevega y Urzáiz para conquistarse la confianza del público; el invencible terror que experimenta ante las notas de la curia romana; sus tendencias, bien manifiestas, de rehuir entre otros, el compromiso de modificar el impuesto de consumos; sus procedimientos para extraviar la opinión en aquellos litigios de orden económico y social, y, en suma, su exagerada apatía, su peligrosa indiferencia ante las demandas de la industria y del comercio nacional, quebrantado por mil cargas y contenido por millones de obstáculos.

Y todo esto no tiene para nosotros otra definición, no puede traducirse de otra manera, sino en el sentido de desconsideración para con el País en pleno y para sus representantes los diputados en particular.

A aquel se le prometió hace más de un año, cuando sobrevino la caída del señor Silvela motivada por sus desplantas reaccionarios, que, con el auxilio de la política liberal del nuevo Gobierno se entraría á paso de carga en el camino de la regeneración; que se atendería con solicitud á aquellos ramos y fuentes, de riqueza más necesitadas de apoyo; que se realizarían todo género de esfuerzos en favor de nuestro maltrecho crédito; que la democracia más completa imperaría y con ella el orden y la tranquilidad, perturbada al calor de las pasiones encendidas por Elocaya y, en una palabra, que España gobernadada por el Sr. Sagasta vendría á ser algo así como la antesa del Empleo.

La realidad se ha encargado de desengañar á los cándidos que creyeron de buena fe en las deslumbrantes promesas del antiguo revolucionario; y esa realidad que firma nuestro juicio de que si los personajes palatinos han cometido descortésias con los diputados, alcaldes y periodistas, á los que quizás y sin quizás tanto deban, es inocente recurrir al Gobierno, cuya falta de corrección es notoria para con el País en general, exigiéndole disculpe la soberbia agena, mientras perdura, maa tiene y extrema la suya propia.

19-8-902.

Portas y Lerroux á bastonazos

Madrid 21, 20'40.—Esta tarde, á las siete y media, yendo don Alejandro Lerroux por la calle Alcalá, esquina á la de Sevilla, se le acercó el capitán de la guardia civil don Narciso Portas, quien preguntó al diputado por Barcelona, que por qué llamaba asesino á Portas.

Lerroux, que desconocía personalmente al citado oficial de la benemérita, contestó: «Porque lo es». Entonces Portas, enarbolando el bastón que llevaba, descargó dos estacazos sobre su acusador, que se defendió como pudo de la inesperada agresión.

Al observarse la lucha que ambos entablaron se arremolinó la gente en gran número, pues sabido es que á esa hora, por ser la del paseo, son muchos los transeúntes que circulan por dichas calles.

Los más decididos separaron á los contendientes, en el momento en que llegaban unos guardias que, en carruaje y, por separado, condujeron á los señores Lerroux y Portas á la delegación del distrito de Buenavista.

Llegó primero a dicho cuerpo de guardia el coche en que iba el diputado republicano, quien dijo ante el delegado de policía: «Soy diputado y he sido víctima de una brutal agresión».

Al llegar el señor Portas, miráronse fijamente agresor y agredido, entre los que se cruzaron frases demasiado vivas.

Lerroux presentaba en la frente una contusión que le fué causada por uno de los bastonazos.

El delegado del distrito formó en el acto el oportuno atestado y lo remitió al señor gobernador. En aquel se consigna que el señor Lerroux queda en libertad por ser diputado y, además, por su cualidad de agredido.

El señor Portas se mostró conforme en quedar á disposición de la autoridad.

Al salir de la delegación el señor Lerroux, le saludaron varios amigos.

Yo me acerqué á él para interrogarle, y á mis preguntas contestó: «No me ha sorprendido la agresión; antes al contrario, la esperaba».

«Si llevo un revólver, lo mato.» Explica la agresión creyéndola motivada por la campaña que contra él ha hecho en las columnas de El País, ó quizás, me dijo, haya obrado inducido por la actitud de sus compañeros, que le obligaban, según se dice, á darse de baja en el cuerpo, ó en caso contrario, le amenazaban con la formación de un tribunal de honor».

Portas, con quien también he hablado, me aseguró que iba sólo cuando agredió al señor Lerroux, y no acompañado de varios amigos, como se dijo en los primeros momentos.

Explica el suceso de la siguiente manera: «Yo le había desafiado; no aceptó, y en vista de ello, no me quedaba otro camino, como hombre de honor, que el de apalearle».

«Le agredí de frente y aseguro á usted—me decía—que he cometido este hecho por mi exclusiva iniciativa y sin imposiciones de nadie.»

El señor Portas quedó detenido en la delegación, y luego se le condujo á las prisiones militares, donde se encuentra á disposición de las autoridades competentes.

En el lugar del hecho se personó poco después de ocurrido aquel, el gobernador civil, señor Barroso, adquiriendo informes de lo sucedido.

«El bastón con que Portas golpeó al señor Lerroux se rompió en dos pedazos. El suceso es comentadísimo, y seguramente constituirá esta noche el tema de casi todas las conversaciones.»

Certamen importante

LA EXPOSICIÓN DE ALCOHÓLES EN MADRID

Los trabajos de las Cámaras de Comercio y Agrícola de Madrid para organizar la Exposición de alcoholes industriales, comienzan á tener efectividad práctica.

Ya se ha nombrado la comisión organizadora, y en ella figuran nombres conocidos y prestigiosos en las explotaciones agrícolas, en las empresas industriales y en los negocios mercantiles.

COMISIÓN ORGANIZADORA

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Félix Suarez Inclán, ministro de Agricultura, Industrias, Comercio y Obras públicas; excelentísimo señor don José Canalejas y Mendez, y excelentísimo señor don José Villanueva y Gómez.

Presidentes efectivos: excelentísimo señor don José Cárdenas, presidente de la Cámara Agrícola Matritense; excelentísimo señor don Pablo Ruiz de Velasco, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidentes: excelentísimo señor don Zoilo Espejo, excelentísimo señor don José de Cárdenas y excelentísimo señor don Pablo Ruiz de Velasco.

Vocales: excelentísimo señor don Zoilo Espejo, excelentísimo señor don Ve-

nancio Vázquez, señor don Sebastián Maltrana, señor don Juan J. Clot, señor don Luis Frigal, señor don Antonio G. Vallejo y señor don José del Portillo y Portillo.

Tesorero: señor don Juan Cuervo. Secretarios generales: señor don José de Robles y señor don Benito Zurita Nieto.

Secretarios de estos: señor don Félix Pereda y Baranda y señor don Rafael Gordon y Aristegui.

La Exposición se instalará en el palacio de Bellas Artes, en el que se hacen las necesarias reparaciones para habilitarlo al efecto.

Es casi seguro que la inaugure S. M. el Rey en los primeros días de Octubre próximo.

Se ha declarado la franquicia aduanera para los objetos que vengan á la Exposición; y las Compañías de ferrocarriles, la de Madrid á Zaragoza y á Alicante y la de Cáceres y Portugal han concedido ya la bonificación del 50 por 100. Se confía en que las demás haran igual concesión.

Los emplazamientos son gratuitos, y pueden pedirse en todas las Cámaras ya indicadas y en los consulados, ó dirigiéndose á la Secretaría central de la Cámara de Comercio, Alcalá, 7.

LA GURINA.

Una de las figuras que más brilla en la escena española, es, sin duda alguna, la de la bella y distinguida primera tiple Srta. Marina Gurina, que esta noche celebra su beneficio en el Teatro Eslava.

Nació en Valencia el 5 de Agosto de 1882. Desde muy niña, sus estudios favoritos fueron la música, empezando aquellos en el Conservatorio de Valencia, obteniendo notas de Sobresalientes en todos los años y diplomas de honor, siendo la niña bonita de sus profesores; luego tuvo por maestro al notable Fávvaro, pronosticándola sería una gran artista.

Hizo su debut en uno de los principales teatros de su país natal, el año 1897, como segunda tiple, con la «Italiana» de Los cuadros disolventes, tributándole sus paisanos una verdadera ovación; primer triunfo de su carrera artística.

Fue contratada entre otras poblaciones á Murcia, Yecla y Monóvar, siendo tan grande en ésta el entusiasmo que por ella había, que se dió como recuerdo su ombre á uno de los guardientes de la mejor fábrica.

Después volvió contratada á Valencia de primera tiple para la temporada de invierno, cantando zarzuelas serias.

De aquí pasó al Teatro Parish de Madrid, debutando con El Rey que robó; siendo su debut otra gloria más para su carrera artística: estrenó la ópera María del Carmen y zarzuelas Don Lucas del Cigarral, Curro Vargas, La Carra de Dios, Los Comediantes de Antaño, Jugar con fuego, El Juramento y otras del antiguo repertorio, conservando gratos recuerdos por las muchas ovaciones que la tributaron.

Marchó después contratada al Teatro Tivoli de Lisboa.

Más tarde pasó á Eldorado, de Barcelona, trabajando en La Mascotta y varias operetas francesas, dejando también muy buenos recuerdos.

De Barcelona volvió á Madrid con la compañía de D. Miguel Soler, cantando entre otras obras, Covadonga, del maestro Bretón, dedicada á ella, y María del Carmen, de Granados, saliendo ambos satisfechos mos de la interpretación dada á sus obras.

Pasó á Granada con la misma compañía, y de allí á esta ciudad.

Volvió á Madrid cantando El Dúo de la Africana con Valentín González y Simóneti, dirigida por su autor el maestro Fernández Caballero, alcanzando una gran ovación.

Después fué contratada de nuevo para Barcelona al teatro Eldorado, obteniendo iguales triunfos que en las anteriores temporadas, siendo contratada para nuestra ciudad.

Varios maestros le han dedicado composiciones: entré estas D. Joaquín Turina, Fals Lento, D. Manuel Fernández Caballero la magnífica romanza La Riojanica, que cantará esta noche.

Como artista todos sabemos lo que es Marina Gurina.

Como mujer, posee una exquisita educación, siendo su genio franco y sencillo; su carácter todo carillo; es bondadosa y caritativa; á su lado no puede existir la desgracia, porque enjuga las lágrimas del desdichado: para Marina no existen distinciones en la sociedad; todos son sus amigos: cualidades brillantísimas que une á la belleza del rostro, la pureza de su alma.

En Jerez deja Marina Gurina gratos recuerdos; en los tres meses de temporada ha logrado ser la Diosa de los aficionados; éstos, la miran como una deidad, sus amigos, como mujer modelo de virtudes.

Al dedicarle estos humildes renglones, lo hacemos en prueba de cariño, amistad y respeto.

GUILLERMO DE PUGA.

22-8-2.

DE CADIZ

VIAJE DEL SR. MERELLO Á MADRID

En el exprés de hoy ha marchado á Madrid el Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, D. Julio Merello. Va llamado por el Sr. Ministro de Fomento y se dice que es para tratar de

las obras públicas que pueden hacerse en esta provincia durante el próximo invierno.

Se pueden emprender varias de ellas y muy importantes por estar hechos los estudios necesarios y haberse terminado los trámites reglamentarios.

Una de las obras que puede comenzarse es la carretera desde Alcalá de los Gazules hasta San Roque, atravesando toda la Sierra.

Es muy importante, porque por esos sitios sólo hay veredas malas y facilitará mucho el transporte de los corchos, maderas y otros artienlos que constituyen una riqueza en esa parte de la provincia.

Se cree que esa carretera será la primera que mande hacer el Gobierno, por tener en ello empeño el general Weyler: considera el punto estratégico y juzga según manifestó cuando vino á Cádiz, que es de imprescindible necesidad que haya ese camino en la Sierra.

Aún no se ha dictado resolución en el proyecto para sustituir por un puente metálico, el de barcas en la carretera de San Fernando á Chiclana.

En la próxima semana se publicará el periódico que el Ateneo dedica á la Asociación de Caridad, á la cual se destinará el producto de la venta.

Hállanse terminados los fotograbados que en número de más de cincuenta ilustrarán dicha publicación.

Los más de los socios del referido centro colaboran en este número especial.

Ayer ha empezado el reparto de invitaciones para las carreras de velocípedos del domingo próximo, que en el presente año revisten verdadera importancia, según el número y calidad de los corredores inciertos.

Dichas invitaciones son familiares. Están invitadas á la fiesta las autoridades, las cuales han ofrecido asistir.

Se han recibido en este Gobierno civil las ternas para el nombramiento de tres vocales del Consejo del Monte de Piedad de Jerez.

Figuran en los primeros lugares D. Julián Martínez y Martínez del Campo, D. Andrés Fernández de Entre-Ríos y D. Arturo Gordon y Prendergast.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.—Nueva convocatoria del Gobernador: «No habiendo podido celebrar sesión en el día de ayer, por falta de número de señores Diputados, la Excmo. Diputación en uso de las facultades que me confieren los artículos 61 y 62 de la Ley provincial, convoco nuevamente á sesión extraordinaria, á dicha Corporación, para el día 1.º de Septiembre próximo, á las catorce, en el local de costumbre y sucesivos hábiles, á igual hora, sin necesidad de nueva convocatoria, caso de que no pudiera celebrarse por igual falta de asistencia en el día señalado, y para tratar de la discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

Cádiz 21 de Agosto de 1902.—El Gobernador, José de la Guardia.»

Dícese que hace pocos días estuvieron en Cádiz algunos individuos de La Línea, adquiriendo perros para dedicarlos al contrabando.

El día de hoy ha sido el de más calor de la presente estación, y hace años creemos que no se sentía tan alta temperatura.

En la calle de San Francisco, en el establecimiento del Trebol, anotóse lo siguiente:

De doce á dos, la temperatura máxima al sol fué de 38 1/2 grados centígrados y de 33 1/2 á la sombra.

A las cinco de la tarde era de 30 grados á la sombra.

Ha estado hoy en Cádiz el señor Alcalde de San Fernando, D. Manuel Roldán.

Tiene el propósito de interesar á los representantes en Cortes y á corporaciones para que influyan lo necesario hasta conseguir que se conceda trabajo al Arsenal de la Carraca, cuya Maestranza está cada día más amenazada.

Dícese que irán á Madrid comisiones, para pedir alguna obra antes de que el Rey venga á esta región.

Procedente de Cardiff llegó esta mañana el vapor San Ignacio, con cargamento de carbón para la Trasatlántica.

SALÓN ESLAVA.

Aunque tarde, he de ocuparme de El Olivar, zarzuela en un acto de costumbres aragonesas, que anteañoche se estrenó en Es.ava.

Es esta una obrita que, aparte de ciertos lunares, algunos de gran tamaño, no está mal planeada y tiene efectos escénicos de seguro éxito, particularmente con el que termina el primer cuadro, que aunque es de reumbrón, no está mal concebido: los tipos tampoco están mal trazados, excepción hecha del gitano Juan Ramón, que de todo tiene menos de gitano, y que constituye un personaje imposible; y por lo que respecta á la acción de la obra, aunque lánguidamente desarrollada, no deja de interesar y ser á ratos, amena. La música es inspirada y tiene algunos números bonitos.

Pero es que en Eslava hacen con la obra la mayor de las perrerías; es que me la destrozan por completo, es que me la hacen polvo. Y todavía hay entre los intérpretes quienes se han creído que en una escena están como los propios ángeles; y hacen suyos, pero muy suyos, los aplausos con que el público premia uno de los

aciertos de los libretistas y los citados ejecutores, tras de saludar modestamente á la sala repiten la escena, no contentándose con tritararla una vez. Cuando ha la mayor buena fe que puede darse.

Por todo esto, El olivar no dará fruto en Eslava.

O. G. Q.

Gacetas. CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Cadm-rtdn 61.

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 21 DE AGOSTO. Temperatura máxima 39.0 mínima 18.0 media 28.5 máxima al sol 42.5

L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—PARIS. Capital social . . . Frcs. 10.000.000 Reservas . . . » 11.950.863 Primas á cobrar . . . » 84.885.663 Total de garantías . . . » 106.836.526

Primas cobradas en 1900, 20.911.077 frs Sub-Director en Jerez y demás pueblos de la Provincia, CARLOS L. DIEZ, Porvera 8.

BAÑOS fríos ó calientes á cualquier hora del día.—Duchas. Castellanos 3. Bautizo—Mañana se efectuará en la iglesia parroquial de San Miguel el bautizo del niño que con toda felicidad ha dado á luz la distinguida señora de nuestro estimado convecino don Salvador Diez y Pérez de Muñoz.

Sesión Municipal.—Bajo la presidencia del Alcalde Sr. González Hontoria, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. de los Reyes, Picardo, Alamán, Jiménez, Larragán, García del Salto, Senín y Delgado Arcila. El Secretario Sr. Rivero, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

También se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Municipio en el mes de Julio último. El concejo acordó quedar enterado de un escrito de D. Luis de Ysasi, dando las gracias á S. E. por el acuerdo adoptado en 25 de Julio último, acerca de la urbanización de los terrenos donde se construyen las diez casas para obreros.

Diose cuenta de la dimisión presentada por el alcalde del barrio de Capuchinos, D. José Genaro Durán, y del nombramiento de D. Francisco Cala Romero, para sustituirle.

Aceptóse la dimisión del Sr. Genaro y aprobóse el nombramiento del Sr. Cala. De conformidad con el informe de la Comisión de Instrucción Pública, se acordó hacer varios reparos en el local de la Escuela de Párvulos de San Rafael.

Se aprobó el resultado del sorteo para amortización de Obligaciones del Empréstito. Acordóse que pase al Sr. Gobernador civil de la provincia un escrito de D. José Domecq informado por la Comisión de Policía rural acerca del deslinde solicitado por aquél en la finca de su propiedad denominada «Casarejo».

El Sr. González Hontoria dijo que por deficiencias en el servicio había dejado suspenso de empleo y sueldo al Inspector de Higiene, Sr. Nieto, y que para sustituirle había nombrado á D. José Ochoa. Que como tenía en estudio si era ó no necesaria la plaza de auxiliar, proponía se aplazase su nombramiento.

Se aprobó el nombramiento del señor Ochoa. Aprobáronse varias cuentas de gastos imprevistos. Terminados los puntos puestos á la orden del día, preguntó el Sr. Larragán á la alcaldía, en qué estado se encuentran los trabajos para la confección de los presupuestos, pues el tiempo apremia.

Contestó el Sr. González Hontoria, que la Comisión de Hacienda había celebrado una po-ya varias reuniones, nombrando una po-ya comisión que estudie el presupuesto adicional, cuyos principales puntos están ya determinados; y que con respecto al presupuesto de 1903 se encuentran muy adelantados. Propuso el Sr. Picardo que debe suspenderse tomar acuerdo sobre la renuncia del cargo presentada por el concejal Sr. Soto y Flores, y que la Corporación eleve una consulta al Ministro de de la Gobernación. Así se acordó, dándose por terminada la sesión, que empezó pocos minutos antes de las diez y media. Las obras de Santiago.



# JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.**  
Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.  
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18, de Valencia; el 19, de Alicante y de Cádiz, el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.  
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes. Salida de idem, idem el 27 á las diez. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las quince. Salida de id., id., id., el 28 á las diez y ocho. Llegada á Santa Cruz de la Palma, el 28 á las seis. Salida de id., id., id., el 29 á las diez y ocho. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las seis. Salida de id., id., id., el 1.º á las diez. Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las diez y cinco. Llegada á Santa Cruz de la Palma, el 1.º á las diez y cinco. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 1.º á las diez y cinco.

Cruz de Tenerife, el 30 á las seis. Salida de id., id., id., el 1.º á las diez. Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las quince. Salida de id., id., id., el 1.º á las diez y ocho.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

**LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz

de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y La Guayra.

**Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª**, Extractores de vinos de España Portugal  
Arnhem. Jerez de la Frontera  
**PAISES BAJOS** Cádiz, 16

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª**  
**LUNES Y VIERNES** á las cuatro de la tarde  
Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Cárnovas del Castillo, núm. 10 José de la Vieja

servicio regular con salidas fijasmente en Sevilla, Marsella y puertos del litoral  
Salidas de Cádiz  
Para Argir, Málaga, América, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cádiz y Ma sella, admitiendo carga y flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

**LUNES Y VIERNES** á las siete  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón y B.º, onno

**LIBROS**  
Obras de venta en la librería Larga 33: Co.cción Mecachis, 2 pesetas tomo. A menaje del buen tomo, 1 id. id. Cocina cómica, de Pérez Zúñiga, id. id. Cuentos baturros, por Gacón, 2-50 id. id. Perro en broma, por Luis Taboada un tomo 1 peseta Aventuras del cabo López en el Transatlántico, 1 id. id. Historias baturros, 1 id. id. Música ratonera, de Pérez Zúñiga  
Imprenta de EL GUADALETE.

## ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14  
Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color.  
Enaguas de seda y de alpaca, Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

**Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico**

### Catáforesis del Estómago.

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Catáforesis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.  
Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales.  
La Catáforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.  
Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede compararse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo, en el CONSULTORIO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, donde se regala á quien lo pida un interesante opusculo sobre las acciones del estómago tratadas por los agentes físicos.

### AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España  
Sulfuros sódicas, las de la Fuente del Estómago  
Verdadero clima de altura (1.636 metros)  
Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, pa a prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoza es tradicional, y está comprobada por innumerables hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia gástrica, enteritis, nefritis, cistitis, infartos de hígado y bazo, cálculos ácidos y renales y en todas las enfermedades producidas por el reumatismo y los vicios reumático y herpético.  
El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabinanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pam; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.  
Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmósfera.  
Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901  
Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas

al óleo; ascensor en dos de los Hotel es; Iglesia; Hospital para pobres; telegrafos; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.  
Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:  
Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto;  
Precios ordinarios rebajados un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.  
Y precios ordinarios aumentados un 20 por 100 de 16 de Julio á 14 de Agosto.  
Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoza se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Jerez de la Frontera, en la Farmacia y Droguería de D. Juan González Rojas.  
Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoza instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

**SANGRE PURA**  
es la fuente de buena salud.  
**La Zarparrilla**  
del Dr. Ayer  
Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevedera la Vida.  
Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.  
Mujeres presa de debilidad y cansancio  
que han tenido que guardar cama, congestionadas por una infección esferofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la  
Zarparrilla del Dr. Ayer  
el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.  
Fidencias del Dr. AYER, Ancestradas, El Mejor Purgante.

**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
al que presente CÁPSULAS de SANDALO PIZA, para uso de enfermos de las vías urinarias, que son las más eficaces y seguras para el tratamiento de estas enfermedades. Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
BLANCARD  
El Inductorio Electro-Inductivo  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofulosis, etc.  
Envíase el producto por separado con la Arena BLANCARD y las sellos de 10 Francos, en el Frasco.  
Precio: 10 Francos. 47, Rue de Valenciennes, París.